

**Acta de la sesión ordinaria número 38 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato Capital, trienio 2015-2018, celebrada a partir de las 13:15 (trece horas con quince minutos) del día 28 (veintiocho) del mes de julio de 2017 (dos mil diecisiete), en el Salón Cabildos de esta Presidencia Municipal.**-----

----- **1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.** -----

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Buenas tardes tengan todas y todos Ustedes. Vamos a dar inicio a nuestra sesión ordinaria número 38 del Honorable Ayuntamiento, agradeciendo muchísimo a las Regidoras, Regidores y a los Síndicos de este Honorable Ayuntamiento, al señor Secretario del Honorable Ayuntamiento, agradecer la presencia del público que hoy nos acompaña y vemos la presencia de los señores concesionarios del transporte público, un gusto tenerlos aquí en nuestra sesión; saludar también a los funcionarios del gobierno municipal que se encuentran aquí en esta sesión. También quiero agradecer a los medios de comunicación que como en cada sesión nos acompañan para dar seguimiento de todas y cada una de las actividades y acuerdos de este Honorable Ayuntamiento. Le voy a solicitar al Secretario del Honorable Ayuntamiento, Doctor Carlos Torres Ramírez, que haga el pase de lista para declarar la existencia del quórum legal y dar por iniciada nuestra sesión.-----

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** Con su venia señor Presidente, en términos del orden del día propuesto para esta sesión, procedo al desahogo del primer punto, que corresponde a la lista de asistencia a efecto de declarar el quórum legal, en caso de procedencia. Encontrándose presentes: **el Licenciado Edgar Castro Cerrillo, Presidente Municipal; Síndico: Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda; los Regidores: Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga; Maestra Iovana de los Ángeles Rocha Cano; Ingeniero Carlos Enrique Ortiz Montaña; Rubí Suárez Araujo; Señora Silvia Rocha Miranda; Contador Público Julio Ortiz Vázquez; Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo; Arquitecta Samantha Smith Gutiérrez; Ingeniero Juan Carlos Delgado Zárate; y Doctor Jaime Emilio Arellano Roig.**-----

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** Señor Presidente se da cuenta que existe quórum legal con 12 asistencias, por lo tanto, los acuerdos que asuma este Honorable Ayuntamiento, serán válidos. Por otra parte, hago del conocimiento de los integrantes del Ayuntamiento, que el **Síndico Licenciado Marco Antonio Carrillo Contreras y los Regidores Maestra Ana Gabriela Cárdenas Vázquez y Licenciado Adrián Camacho Trejo Luna; me han comunicado que se incorporarán en unos momentos a esta sesión. Se hace constar la incorporación del primero de los citados en esta sesión el desahogo del punto número 1 del orden del día y de los dos últimos, en el punto 8 de la propia sesión.**-----

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Gracias señor Secretario, le solicito sea tan amable continuar con nuestro siguiente punto agendado dentro de nuestra orden del día si esta tan amable.- - - - -

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** Con su venia señor Presidente, el siguiente punto corresponde a la dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día. Este documento de manera electrónica, se hizo llegar a todos los integrantes de este Honorable Pleno con oportunidad.- - - - -

- - - - - **2. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de orden del día.- 3. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria número 37 del H. Ayuntamiento de Guanajuato, Gto., de fecha 13 de julio de 2017.- 4. Dictamen con clave y número CHPCP/214/2015-2018, que contiene la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2017, referente a los Gastos Indirectos insertos dentro del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAISM)2017.- 5. Dictamen con clave y número CHPCP/215/2015-2018, que contiene la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2017, en relación a la Dirección General de Obra Pública, para la implementación de un Sistema de Cómputo que permita administrar y controlar la correspondencia que ingresa.- 6. Dictamen número CHPCP/216/15-18, que contiene la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2017, referente a la compra de alimentos para el grupo canino de la policía y para estímulos por la implementación de la "Campaña de Canje de Armas de Fuego".- 7. Dictamen número CHPCP/217/15-18, que contiene la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2017, referentes a movimientos compensados solicitados por diversos Centros Gestores.- 8. Dictamen número CHPCP/218/15-18, que contiene el informe respecto a las diferencias por concepto de Impuesto Sobre la Renta no retenido a los trabajadores del municipio en los ejercicios fiscales 2012, 2013, 2014 y hasta septiembre de 2015.- 9. Propuesta que plantea la Secretaría del Ayuntamiento a la consideración de ese cuerpo colegiado a efecto de dar respuesta a nombre del mismo, al OFICIO CIRCULAR PAOT-DPR/015/2017, suscrito por el Arquitecto Juan Pablo Luna Mercado, Procurador Ambiental y de Ordenamiento Territorial del Estado de Guanajuato, a través del cual emite Recomendación dirigida al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Guanajuato.- 10. Informe sobre el seguimiento de acuerdos del Honorable Ayuntamiento, por conducto de la Secretaría.- 11. Correspondencia recibida dirigida al Honorable**

**Ayuntamiento, así como de la que ha sido enviada a Comisiones por parte de la Secretaría para su estudio, análisis y, en su caso, dictamen.- 12.**

**Asuntos generales.- 13. Clausura de la sesión.- - - - -**

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Señor Secretario, sírvase tomar la votación correspondiente.- - - - -

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** Con su venia señor Presidente. Consulto a este Honorable Ayuntamiento, si es de aprobarse tanto la dispensa de la lectura, como la aprobación en su caso del proyecto de orden del día que se propone. Esta propuesta ha sido circulada con anterioridad a todos y cada uno del los miembros de este Honorable Pleno, por lo que me permito consultarles si es de aprobarse la dispensa de la lectura del proyecto de orden del día así como su contenido. Quienes estén por su afirmativa les ruego me lo expresen levantando su mano. Señor Presidente, tanto la dispensa de la lectura como el contenido del proyecto del orden del día han sido aprobados por unanimidad de votos de los presentes.- - - - -

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Gracias señor Secretario le solicito sea tan amable continuar con nuestro siguiente punto correspondiente dentro de nuestra orden del día.- - - - -

**- - - - - 3. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria número 37, de fecha 13 de julio de 2017.- - - - -**

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** El punto tres del orden del día, es el que se refiere a la dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del contenido del acta de la sesión ordinaria número 37, de fecha 13 de julio de 2017. Este documento al igual que el anterior punto del orden del día, ha sido circulado con oportunidad señor Presidente.- - - - -

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Gracias señor Secretario, le solicito que someta a consideración del Pleno el punto, recabando la respectiva votación.- - - - -

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** Consulto a esta Honorable Asamblea, si es de aprobarse la dispensa de la lectura y el contenido del acta de la sesión ordinaria número 37, de fecha 13 de julio de 2017. Quienes estén por su afirmativa les ruego me lo manifiesten levantando su mano para efecto de tomar la votación que corresponda. Señor Presidente, informo que tanto la dispensa de la lectura, como el contenido de dicha acta de la sesión ordinaria número 37, de fecha 13 de julio de la presente anualidad han sido aprobados por unanimidad de los presentes.- - - - -

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Gracias señor Secretario, le solicito se sirva continuar con el siguiente punto agendado dentro de nuestro orden del día si es tan amable.- - - - -

**- - - - - 4. Dictamen con clave y número CHPCP/214/2015-2018, que contiene la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2017, referente a los Gastos Indirectos insertos dentro del Fondo de Aportaciones**

**para la Infraestructura Social (FAISM)2017.- - - - -**

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** El punto cuarto del orden del día, es el que se refiere a la presentación del dictamen con clave y número CHPCP/214/15-18, que eleva la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública a este Honorable Pleno y que contiene la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2017, referente a los Gastos Indirectos insertos dentro del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAISM)2017.- - - - -

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Muchas gracias señor Secretario, le solicito se sirva recabar la votación que corresponda para este punto.- - - - -

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** Con su venia señor Presidente, me permito consultar si es si es de aprobarse dicho dictamen en los términos y sentido propuesto, quienes estén en esa tesitura, sírvanse manifestarlo levantando su mano para efecto de tomar la votación que corresponda. Señor Presidente, le informo que el dictamen ha sido aprobado por unanimidad.- - - - -

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Muchas gracias señor Secretario, le ruego por favor ser tan amable de continuar con el quinto punto agendado dentro de nuestro orden del día, si es tan amable.- - - - -

**- - - - - 5. Dictamen número CHPCP/215/15-18, que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, que contiene la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2017, en relación a la Dirección General de Obra Pública, para la implementación de un Sistema de Cómputo que permita administrar y controlar la correspondencia que ingresa.- - - - -**

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** El punto quinto del orden del día, es el que se refiere a la presentación del dictamen con clave y número CHPCP/215/15-18, que presenta también la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, que contiene la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2017, en relación a la Dirección General de Obra Pública, para la implementación de un Sistema de Cómputo que permita administrar y controlar la correspondencia que ingresa. Este dictamen que nos hace llegar el Presidente de esta Comisión, también fue turnado en el archivo correspondiente.- - - - -

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Muchas gracias señor Secretario, le solicito se sirva recabar la votación que corresponda para este punto.- - - - -

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** Con su venia señor Presidente, me permito consultar si es si es de aprobarse dicho dictamen en los términos y sentido propuesto, quienes estén por su afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano a efecto de tomar la votación que corresponda. Señor Presidente, le informo

que el dictamen ha sido aprobado por unanimidad de votos de los presentes.- - - -

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Gracias señor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.- - - - -

**6. Dictamen número CHPCP/216/15-18, que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, que contiene la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2017, referente a la compra de alimentos para el grupo canino de la policía y para estímulos por la implementación de la "Campaña de Canje de Armas de Fuego".- - - - -**

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** Con su venia señor Presidente, el punto sexto del orden del día, se refiere al dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, identificado con el número CHPCP/216/15-18, que contiene la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2017, referente a la compra de alimentos para el grupo canino de la policía y para estímulos por la implementación de la "Campaña de Canje de Armas de Fuego". Este documento también fue circulado debidamente a cada uno de los integrantes de este Honorable Ayuntamiento con antelación.- - - -

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Señor Secretario del Honorable Ayuntamiento, le solicito se sirva someter a consideración de este Cuerpo Colegiado el dictamen de referencia.- - - - -

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** Con su venia señor Presidente, me permito consultar a los integrantes de este Honorable Ayuntamiento, si es de aprobarse el dictamen anteriormente descrito, por lo que si están por su afirmativa, les ruego se sirvan manifestarlo levantando su mano a efecto de tomar la votación que corresponda. El dictamen de referencia ha sido aprobado por unanimidad de votos señor Presidente.- - - - -

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Muchas gracias señor Secretario, le solicito se sirva continuar con el punto séptimo de nuestra orden del día.- - - - -

**7. Dictamen número CHPCP/217/15-18, que contiene la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2017, referentes a movimientos compensados solicitados por diversos Centros Gestores.- - - -**

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** El siguiente punto del orden del día señor Presidente, es el que se refiere al dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública número CHPCP/217/15-18, que contiene la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2017, referente a movimientos compensados que fueron solicitados por diversos Centros Gestores de la administración.- - - - -

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Gracias señor Secretario. Antes de llevar a cabo la votación, le cedo el uso de la voz por así solicitarlo al Síndico Licenciado Ramón

Izaguirre Ojeda, adelante.- - - - -

**Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda:** Gracias señor Presidente. Compañeros, como habrán podido ver y como se platicó en la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, este dictamen si no me equivoco, es el que entre otras cosas contiene los recursos para pagar una serie de multas, conceptos de arrastre, pensión de corralón, si no me equivoco de ocho vehículos tanto de alumbrado como de limpia que están en diversos corralones, incluso, con una temporalidad bastante grande algunos de ellos. La comisión propone a Ustedes hacer este pago a fin de que no sigan corriendo y se vayan incrementando como ha venido ocurriendo hasta ahorita; y recoge en el punto tercero o en el acuerdo tercero que se dé vista a la Contraloría Municipal, mi petición es nada más un poco en razón de qué dar vista a la Contraloría Municipal. Bueno, aclarar un poco este antecedente si mi compañero el Síndico Licenciado Marco Antonio Carrillo Contreras y mis compañeros de la comisión están de acuerdo, explicar que se dé vista a la Contraloría Municipal, toda vez que se están cubriendo multas, pensiones, corralón, arrastre de los vehículos por grúa y otros conceptos que probablemente no sean responsabilidad directa del municipio. Y la intención es que la Contraloría Municipal haga las investigaciones necesarias y determine las acciones procedentes en contra de los funcionarios, si así fuera el caso, responsables de las visitas para recuperar los recursos que insisto, si se llegara a determinar, que no sean responsabilidad del municipio pagarlos, esto es, los cubrimos ahorita pero que si en el resultado que haga la Contraloría Municipal se determina la responsabilidad por parte de terceros, pues se ejerciten las acciones civiles y administrativas correspondientes. Fue un poco nada más darle más forma al punto de acuerdo tercero si es que mis compañeros están de acuerdo, es cuánto.- -

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Muchas gracias por su intervención Síndico Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda. Quiero manifestar al respecto que abonando a los mismos comentarios expresados por el Síndico, creo que sí es fundamental y retomando las palabras del Síndico, reitero que es importante que sepamos y conozcamos las causas y también se lleve a cabo una investigación por las acciones u omisiones que se hayan llevado a cabo, y se sancione a los responsables de las mismas. Creo que esto es una cuestión de orden a la cual me sumo y le solicitaría, si no hubiese alguna otra intervención, al Secretario del Ayuntamiento que se sirva poner a consideración el presente dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública.- - - - -

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** Con su venia señor Presidente, en términos del dictamen CHPCP/217/15-18, con la aclaración que propone el Síndico Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda en el punto tercero del mismo y también con las precisiones que formula el Presidente Municipal, para que se dé vista del dictamen a la Contraloría Municipal para su conocimiento y atención que en derecho proceda, es que consulto a la asamblea si es de aprobarse el documento. Señor Presidente que

previo a ello ha solicitado el uso de la voz el Regidor Maestro Gabino Carbajo Zúñiga.- - - - -

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Tiene el uso de la voz el Regidor Maestro Gabino Carbajo Zúñiga.- - - - -

**Maestro Gabino Carbajo Zúñiga:** Gracias señor Presidente. Solamente en este punto, plantear que estamos de acuerdo en lo que se propone pero sí en este tipo de casos en donde un vehículo se queda en un corralón por mucho mayor tiempo de lo que podría ser lo normal, dos días, cinco días o treinta días. Con los corralones se puede llegar a un convenio de pago inferior a lo que es lo ordinario, por distintos motivos como en este caso que no es que el municipio quisiera tenerlos ahí. Hubo algún descuido o descuidos u omisiones de parte de quien debió de haber hecho el trámite y retirarlos de ahí. Con este dictamen se autoriza solo el pago y demás, pero si se negocia con los corralones, nos pueden reducir el pago más abajo de la mitad o a la mitad o cualquier descuento importante y estando autorizado, pues no afectaría a la totalidad del dinero que se está poniendo para ello, creo que vale la pena de que quien vaya a ejecutar el acuerdo de Ayuntamiento, negocie directamente con el corralón y habrá alguna rebaja, esperando estén de acuerdo también con esa salvedad que hago, gracias.- - - - -

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Muchas gracias por la intervención del Regidor Maestro Gabino Carbajo Zúñiga, continuamos si fuera tan amable señor Secretario.-

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** Con las consideraciones ya anotadas y en caso de aprobarse este dictamen con esas precisiones a efecto de que se realicen las gestiones administrativas de negociación que propone el Regidor Maestro Gabino Carbajo Zúñiga, si están por el dictamen y por estas propuestas, les pido me lo manifiesten levantando su mano. Señor Presidente, le informo a Usted y al Pleno que ha sido aprobado el dictamen en estos términos con las precisiones al punto tercero del mismo y con la implementación y realización de las gestiones administrativas respecto de las negociaciones correspondientes.- - - - -

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Muchas gracias señor Secretario, continúe con el siguiente punto de nuestro orden del día si es tan amable.- - - - -

**8. Dictamen número CHPCP/218/15-18, que contiene el informe respecto a las diferencias por concepto de Impuesto Sobre la Renta no retenido a los trabajadores del municipio en los ejercicios fiscales 2012, 2013, 2014 y hasta septiembre de 2015.- - - - -**

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** El punto ocho del orden del día, se refiere a la presentación del dictamen CHPCP/218/15-18, que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio que contiene el informe respecto a las diferencias por concepto de Impuesto Sobre la Renta no retenido a los trabajadores del municipio en los ejercicios fiscales 2012, 2013, 2014 y hasta septiembre de 2015. Este dictamen que analiza este informe, también ha sido turnado con toda oportunidad a los

integrantes de este Honorable Pleno.- - - - -

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Le solicito señor Secretario por favor se sirva someter a consideración del Pleno el presente dictamen.- - - - -

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** Con su venia señor Presidente, me permito consultar a este Honorable Pleno, si es de aprobarse dicho dictamen, si así fuese les ruego me lo expresen levantando su mano a efecto de tomar la votación que corresponda. El dictamen ha sido aprobado por unanimidad de votos, señor Presidente.- - - - -

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Muchas gracias señor Secretario, sírvase continuar con el siguiente punto agendado dentro de nuestro orden del día.- - - - -

**9. Propuesta que plantea la Secretaría del Ayuntamiento a la consideración de ese cuerpo colegiado a efecto de dar respuesta a nombre del mismo, al OFICIO CIRCULAR PAOT-DPR/015/2017, suscrito por el Arquitecto Juan Pablo Luna Mercado, Procurador Ambiental y de Ordenamiento Territorial del Estado de Guanajuato, a través del cual emite Recomendación dirigida al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Guanajuato.- - - - -**

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** Con su venia señor presidente, el punto nueve del orden del día, es el que plantea la Secretaría del Ayuntamiento a la consideración de este cuerpo colegiado, a efecto de dar respuesta a nombre del mismo, al OFICIO CIRCULAR PAOT-DPR/015/2017, suscrito por el Arquitecto Juan Pablo Luna Mercado, Procurador Ambiental y de Ordenamiento Territorial del Estado de Guanajuato, a través del cual emite una Recomendación dirigida al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Guanajuato, el mismo contiene una propuesta en términos mixtos, para efecto de aceptar parcialmente esta propuesta.- - - - -

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Tiene el uso de la palabra el Regidor Contador Público Julio Ortiz Vázquez, adelante Regidor.- - - - -

**Contador Público Julio Ortiz Vázquez:** Muchísimas gracias Presidente. Nada más comentar que aceptamos parcialmente la recomendación que nos hacen y nos comprometemos a que de aquí a que se conozcan, por lo menos denunciarlos. Creo que podemos ir más allá, creo que de todos aquellos trámites que pudieran llegar hacia a nosotros, podríamos simplemente dar vista a la Procuraduría y ya la Procuraduría en sus padrones, sabrá si ya pidieron permiso o no y podrá hacer las sanciones que ellos crean pertinentes. Nosotros pudiéramos ayudar un poco más en la vinculación de que vamos a avisar, no pedir esa información ni exigirles un documento, sino que aquéllos trámites que nos lleguen automáticamente pasar la información al área que realizó el trámite y ella podrá darle el seguimiento pertinente, es cuánto.- - - - -

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Muchas gracias por su intervención Regidor Contador Público Julio Ortiz Vázquez, creo que es muy precisa y también sumarme a

su comentario para que de esa forma nosotros nos conduzcamos ante este tipo de trámites y la recomendación sea en ese sentido.- - - - -

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** Muchas gracias señor Presidente. En términos de la propuesta y con la aclaración y propuesta que formular el señor Regidor Contador Público Julio Ortiz Vázquez y que asume también el señor Presidente Municipal, consulto a este Honorable Cuerpo Colegiado si es de aprobarse la propuesta para dar respuesta a dicha Procuraduría por conducto de la Secretaría en los términos propuestos. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano. La propuesta con la precisión ha sido aprobada señor Presidente.- - - - -

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Muchas gracias señor Secretario, continuamos con el siguiente punto agendado dentro del orden del día.- - - - -

**10. Informe sobre el seguimiento de acuerdos del Honorable Ayuntamiento, por conducto de la Secretaría.- - - - -**

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** Con su venia señor Presidente, el punto número quince, se refiere al Informe que rinde la Secretaría del Honorable Ayuntamiento, respecto del seguimiento a los acuerdos que se han generado y ordenado por este Honorable Ayuntamiento, e informo a Ustedes que en sus carpetas electrónicas tienen el informe de cada uno de los acuerdos que Ustedes han venido asumiendo y ahí está para su debida consulta, por lo que si al respecto no hubiese ninguna observación al respecto, se tendría que dar por desahogado este punto señor Presidente.- - - - -

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Continué con el siguiente punto del orden del día señor Secretario.- - - - -

**11. Correspondencia recibida dirigida al Honorable Ayuntamiento, así como de la que ha sido enviada a Comisiones por parte de la Secretaría para su estudio, análisis y, en su caso, dictamen.- - - - -**

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** Con su venia señor Presidente. El siguiente punto se refiere a la correspondencia que recibe la Secretaría Honorable Ayuntamiento, que los particulares y las dependencias o las entidades públicas, elevan a este Honorable Ayuntamiento y en términos del acuerdo que tuvo a bien emitir este Cuerpo Colegiado, la Secretaría a través de la comunicación correspondiente da cuenta y turna a cada una de las áreas y comisiones que en su caso consideramos son las competentes y que se ha dado cuenta también en el archivo electrónico que les fue enviado, por lo que si no existiese en este punto alguna observación se daría por desahogado el punto señor Presidente. A continuación me voy a permitir mencionarla: **1.-** CM/0970/2017, suscrito por el Contador Público Juan Manuel Valdés Fonseca, Contralor Municipal, mediante el cual remite el informe de actividades de la Contraloría a su cargo, correspondiente al bimestre mayo-junio del año 2017. **Turno:** Con oficio S.H.A.-1085/2017, de fecha 18 de julio de 2017, se hizo llegar a la Comisión de Contraloría y Fiscalización, para que al seno de la

misma, sea estudiado, analizado y en su caso, validado. **Seguimiento:** La Comisión analizará el informe de mérito. Pendiente de dictaminación por parte de la Comisión.

**2.** Oficio Circular 153, suscrito por la Presidenta Diputada del H. Congreso del Estado María Alejandra Torres Novoa, por virtud del cual remite las siguientes iniciativas: **a)** Iniciativa formulada por las diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, a efecto de reformar la fracción IX del artículo 14 de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Guanajuato, y; **b)** Iniciativa formulada por las diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a efecto de reformar los artículos 14 fracción VIII, 18 fracción VI, 32 fracción X y se adiciona una fracción XII al artículo 14 recorriendo el subsecuente y una fracción IV al artículo 34 de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Guanajuato. **Turno:** Con oficio S.H.A.D.A.-337/2017, de fecha 19 de julio de 2017, se hizo llegar a la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos, para que al seno de la misma, se emitan las observaciones y comentarios respectivos. **Seguimiento:** La Comisión analizará la iniciativa de mérito. Pendiente de dictaminación por parte de la Comisión.

**3.** Oficio Circular COFOCE/DAI/004/17, suscrito por Cecilia Pöhls Covarrubias, Directora de Asuntos Internacionales del Gobierno del Estado, por virtud del cual remite información relacionada a la matriz de ciudades de provincias extranjeras interesadas en vincularse con ciudades y estados mexicanos, con el propósito de que pueda ser considerada para establecer una relación ya sea comercial, cultural o de alguna otra índole. **Turno:** Con oficio S.H.A.D.A.-339/2017, de fecha 24 de julio de 2017, se hizo llegar a la Comisión de Patrimonio de la Humanidad y Ciudades Hermanas, para que al seno de la misma, se emitan las observaciones y comentarios respectivos. **Seguimiento:** La Comisión analizará la información de mérito. Pendiente de análisis y en su caso, dictaminación por parte de la Comisión.- - - - -

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Le solicito señor Secretario, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.- - - - -

- - - - - **12. Asuntos generales.** - - - - -

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** Señor Presidente, quiero informar y dar cuenta al Pleno del Honorable Ayuntamiento que no existe ningún tema de asunto general registrado, por lo que se da por desahogado este punto.- - - - -

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Le solicito señor Secretario, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.- - - - -

- - - - - **13. Clausura de la sesión por parte del Presidente Municipal.**

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** Con su venia señor Presidente, este punto se refiere a la clausura de la sesión a su cargo señor Presidente Municipal y en consecuencia, tiene Usted el uso de la voz.- - - - -

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Muchas gracias señor Secretario. Damos por terminada esta sesión ordinaria número 38 del Honorable Ayuntamiento,

agradeciendo como siempre a las Regidoras, a los Regidores y a los Síndicos del Ayuntamiento, así como al señor Secretario del Ayuntamiento, al público en general, así como a los concesionarios del transporte que se encuentran aquí presentes y a los medios de comunicación por su presencia. Siendo las 13:35 trece horas con treinta y cinco minutos se declara clausurada la sesión. Se citará en tiempo y forma para la próxima sesión por la Secretaría del Honorable Ayuntamiento. Firmando al calce los que en ella intervinieron. Doy fe.-----

Presidente Municipal

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo**

Síndicos:

**Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda**

**Licenciado Marco Antonio Carrillo Contreras**

Regidores:

**Maestro Gabino Carbajo Zúñiga**

**Maestra Ana Gabriela Cárdenas Vázquez**

**Licenciado Adrián Camacho Trejo Luna**

**Maestra Iovana de los Ángeles Rocha Cano**

**Ingeniero Carlos Enrique Ortiz Montaña**

**C. Rubí Suárez Araujo**

**Señora Silvia Rocha Miranda**

**Contador Público Julio Ortiz Vázquez**

**Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo**

**Arquitecta Samantha Smith Gutiérrez**

**Ingeniero Juan Carlos Delgado Zárate**

**Doctor Jaime Emilio Arellano Roig**

**Doctor Carlos Torres Ramírez  
Secretario del Honorable Ayuntamiento.**